

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Dirección de Gestión de Información y Datos

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

13 de agosto de 2021

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

Ecuador, 2021.

Autoridades

Mae Montaña Valencia

Ministra de Inclusión Económica y Social

Ana Belén Sanmartín Castillo

Coordinadora General de Estudios y Datos de Inclusión

Cesar Augusto Cadena Salgado

Director de Gestión de Información y Datos

Autor

Victor Paul Cevallos Rivera

Contenido

1. Antecedentes	1
2. Resumen Ejecutivo.....	2
3. Introducción.....	3
4. Análisis de coberturas	4
4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores.....	4
4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores	6
4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores.....	9
4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018).....	10
4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking.....	12
4.6 Análisis de micro-planificación.....	14
5. Limitaciones	15
6. Conclusiones	16
7. Anexos.....	17

Índice de Tablas

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración	8
Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores	9
Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios julio 2020-2021.....	14
Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios julio 2020-2021	14
Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2021.	15

Índice de Figuras

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores.....	5
Figura 2 Cobertura del servicio a personas adultas mayores a nivel cantonal	6
Figura 3 Variación mensual de coberturas del servicio a personas adultas mayores a nivel distrital... ..	10
Figura 4 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014)... ..	11
Figura 5 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018).....	12
Figura 6 Mapa de cobertura a nivel distrital del servicio a personas adultas mayores.....	13

Abreviaturas

CGEDI: Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión

CGTIC: Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación.

DGID: Dirección de Gestión de Información y Datos

DPA: División Político Administrativa

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MMA: Mis Mejores Años

PAM: Personas Adultas Mayores

PPAM: Pensión Personas Adultas Mayores

RS: Registro Social

SGI: Subsecretaría de Gestión Intergeneracional

SIIMIES: Sistema Integral de Información - Ministerio de Inclusión Económica y Social.

UDD: Unidad Desconcentrada Distrital

UDZ: Unidad Desconcentrada Zonal

Informe del Estado Situacional del Servicio de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores por el MIES y Entidades Cooperantes

1. Antecedentes

Desde abril de 2019, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) registró oficialmente cuatro modalidades para el servicio de atención y cuidado a personas adultas mayores: (1) Atención Domiciliaria, (2) Centro Gerontológicos Residenciales, (3) Centros Gerontológicos de Atención Diurna y (4) Espacios de Socialización y Encuentro, estas modalidades, se encuentran circunscritas dentro de la Misión Mis Mejores Años (MMA).

La Misión MMA, se caracteriza por atender a personas en situación de vulnerabilidad, definida por la aplicación de la *Ficha de Vulnerabilidad*, y también a personas en estado de pobreza y extrema pobreza según el *Índice del Registro Social*; en este sentido, los usuarios de los servicios MIES, deben alcanzar un puntaje de hasta 24,08 puntos para que se les pueda asignar las transferencias monetarias no contributivas.

Las personas adultas mayores en situación de extrema pobreza son perceptoras de USD 100 por la asignación del Bono Mis Mejores Años; y, las personas adultas mayores en situación de pobreza son beneficiarios de USD 50 por la asignación de la Pensión Adulta Mayor; la aplicación del IRS, confiere optimizar la focalización de transferencias monetarias no contributivas para este grupo de atención prioritaria.

En este sentido, el MIES requiere generar información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública en lo que respecta a la atención a personas adultas mayores. Esto, con el fin de cumplir su compromiso de definir y ejecutar políticas de Inclusión Económica y Social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad.

2. Resumen Ejecutivo

Al mes de julio de 2021, el MIES atendió a 118.217 personas adultas mayores en 2.848 unidades de atención tanto de administración directa como a través de convenios de cooperación, mediante sus cuatro modalidades de atención. La variación de cobertura registrada, entre julio 2020 y julio de 2021, asciende al 4,6%, es decir, se registró un incremento de 5.224 usuarios en la cobertura del servicio a nivel nacional.

Por su parte, a nivel de modalidades del servicio de Atención a Personas Adultas Mayores, los Centros Gerontológicos de Atención Diurna se registran 6.221 usuarios para el mes de julio 2021 lo que representó un aumento anual del 0,5% en cuanto a su cobertura. La modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales, la variación fue de -5,1% (-96 usuarios) con un total de 1.801 personas atendidas. En la modalidad de Atención Domiciliaria el incremento fue de 5,2% (3.932 usuarios más) con un total de 79.985 usuarios atendidos y finalmente en los Espacios de Socialización y Encuentro la cobertura aumentó un 4,7% (1.356 usuarios más); es decir, su cobertura actual es de 30.210 personas adultas mayores.

Con respecto a la focalización de la población objetivo según el Registro Social (2013-2014), se puede decir que el 82,5% de la población adulta mayor se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema y el 17,5% en situación de vulnerabilidad; por otro lado, según el Registro Social (Métrica 2018), existe un 52,0% de personas adultas mayores que se caracterizan por estar en pobreza o extrema pobreza y un 48,0% en situación de vulnerabilidad.

3. Introducción

Una adecuada gestión de la información, acerca de los servicios que brinda el MIES, son la clave para la toma de decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con la Misión Mis Mejores Años y la atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende a sus necesidades bio-psicosociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: Centros Gerontológicos Residenciales, Centros Gerontológicos de Atención Diurna, Espacios de Socialización y Encuentro; y, Atención Domiciliaria.

En este sentido, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión (CGEDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social; el mismo contiene, datos procesados y análisis actualizados de los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y desconcentrado.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica para la implementación y prestación de servicios de atención y cuidado para personas adultas mayores”, Quito, 2018.

Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

El presente documento sirve para determinar el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de tomar decisiones adecuadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica en lo que respecta a la población adulta mayor; así como, para medir el desempeño institucional, describiendo los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

4. Análisis de coberturas

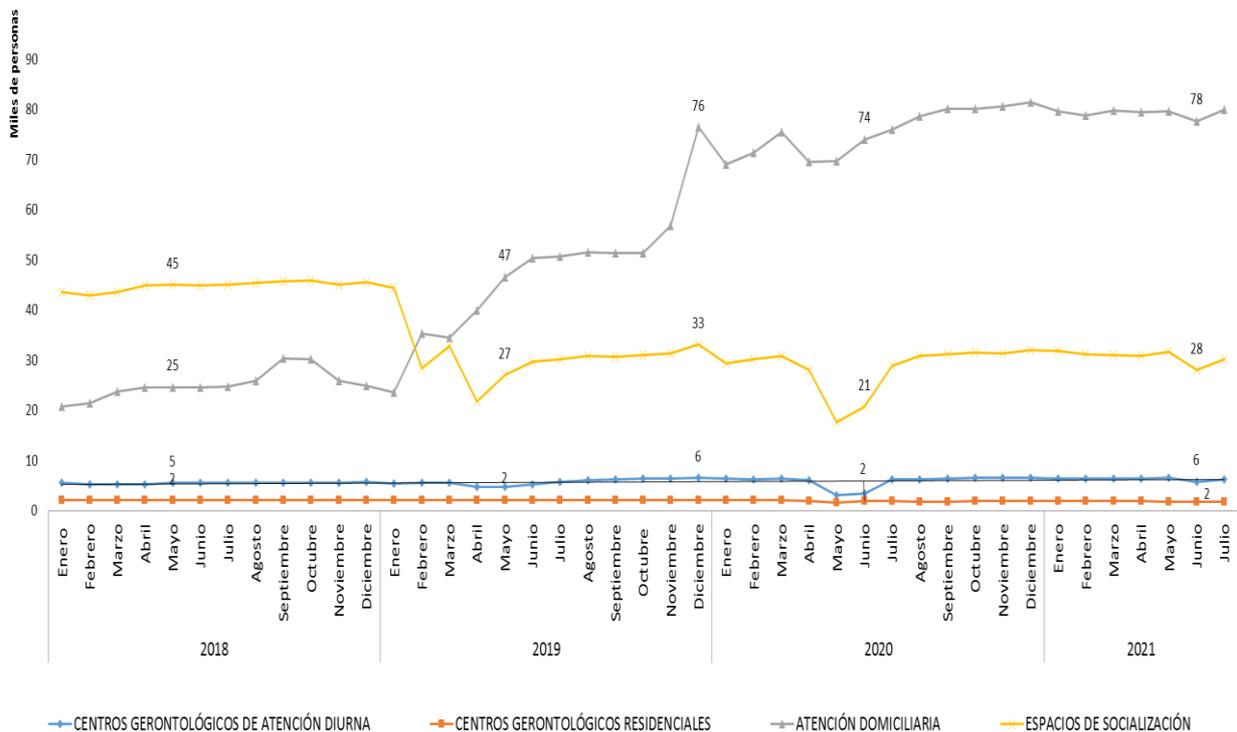
4.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores

Al mes de julio de 2021, la cobertura de la atención a personas adultas mayores aumentó en 5.224 usuarios al comparar con la de julio de 2020, la atención de este servicio es de 118.217 personas, lo que representa un aumento de 4,6% con respecto al mismo mes del año pasado. Mientras que, al comparar con junio de 2021, se evidencia un aumento del 4,4%, lo que representa 4.997 usuarios más en la cobertura a nivel nacional.

Como se aprecia en la figura 1, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, mismos que requieren de un espacio físico para su funcionamiento, la cobertura aumenta en 32 usuarios, pasando de 6.189 adultos mayores a 6.221, entre julio del 2020 y julio de 2021. Por otro lado, la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales disminuyó su atención en -96 usuarios, pasando de 1.897 a 1.801 usuarios, en el mismo lapso de tiempo. Para la modalidad de Atención Domiciliaria hubo un incremento en la cobertura de 3.932 usuarios pasando de 76.053 a 79.985 personas. En la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, se ha registrado

un aumento de 1.356 usuarios, los mismos que en esta modalidad pasaron de 28.854 a 30.210 entre julio del 2020 y julio de 2021.

Figura 1 Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores

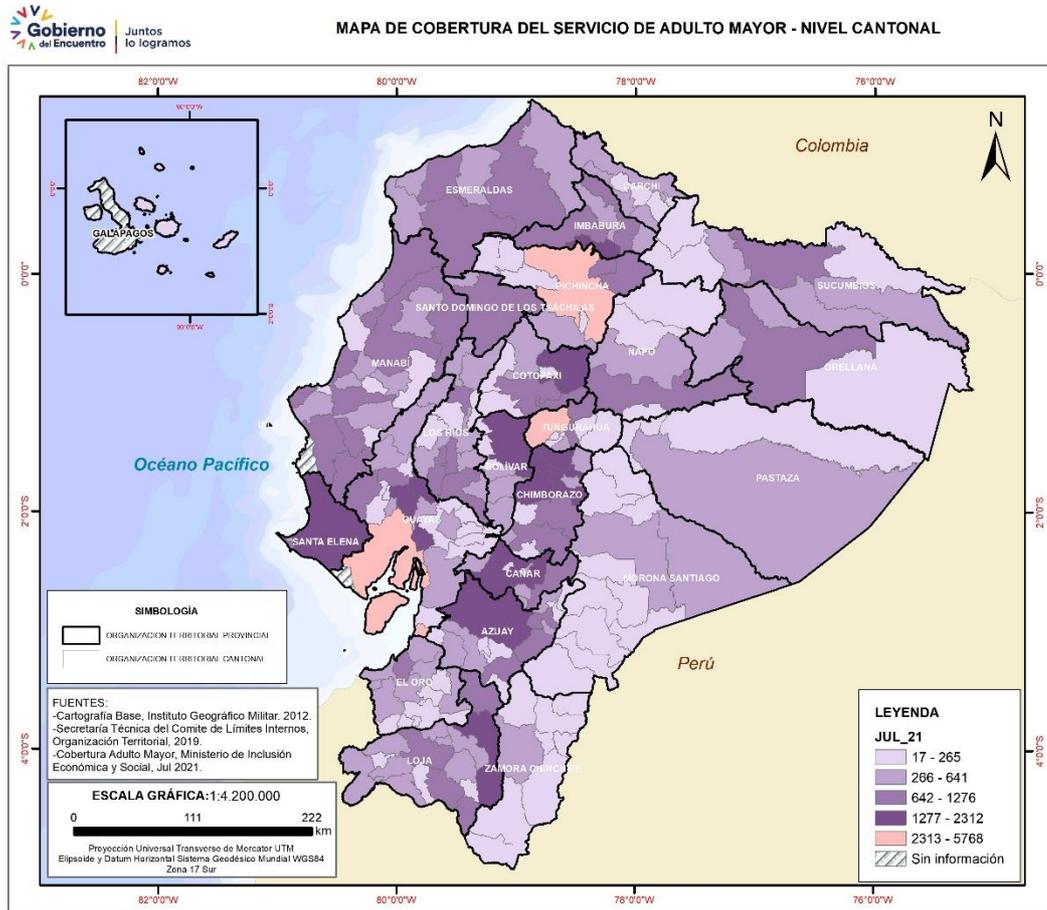


Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

La Figura 2, muestra gráficamente la cobertura a nivel cantonal del servicio a Personas Adultas Mayores, donde se refleja que los cantones pertenecientes a las provincias de la región sierra centro como: Pichincha, Tungurahua; así como también en el litoral la provincia del Guayas, presentan una mayor cantidad de usuarios con rangos que fluctúan entre 2313 – 5768 personas; por otra parte, los cantones de las provincias de la Región Amazónica como: Francisco de Orellana, Sucumbíos, Morona Santiago y Pastaza indican rangos menores a 265 beneficiarios.

Figura 2 Cobertura del servicio a personas adultas mayores a nivel cantonal



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores

Para julio de 2021, el MIES prestó atención integral a 118.217 personas adultas mayores; en cuanto a la modalidad de atención a estos usuarios, el Sistema Integrado de Información del MIES (SIIMIES) refleja que el 5,3% de usuarios fueron atendidos mediante la modalidad de Centros Gerontológicos De Atención Diurna, el 1,5% mediante la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales, el 67,7% mediante la modalidad Atención Domiciliaria y el 25,6% restante mediante la modalidad de

Espacios de Socialización y Encuentro. Por otro lado, existen 2.848 unidades de atención, de las cuales el 4,1% corresponden a los Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 2,1% son Centros Gerontológicos Residenciales, el 81,3% corresponden a Atención Domiciliaria, el 12,6% son Espacios de Socialización y Encuentro.

Durante el mes de julio del 2021, la atención al usuario por tipo de administración fue del 33,2% de manera directa y el 66,8% restante se realizó a través de convenios entre Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR) y Otros. Entre julio del 2020 y julio del 2021 la atención de manera directa disminuyó un -4,0% mientras que la atención por convenios aumentó en 9,5%.

En relación a los servicios de Atención Diurna, entre julio del 2020 y julio de 2021, la atención por medio de unidades de administración directa aumentó un 2,0% y al igual que los convenios de cooperación en 0,4%. Por su parte, en los Centros Gerontológicos Residenciales, la prestación del servicio a través de atención directa aumentó 2,3% a diferencia de la atención por convenios misma que descendió en un -6,7%. En el caso de la modalidad de Atención Domiciliaria, la atención por administración directa se redujo en -4,6% al contrario de la unidades que trabajan con entidades cooperantes ya que la cobertura por esta modalidad aumentó en un 12,7%. En el caso de la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro, la atención directa del MIES ha disminuido en un -1,9%, mientras que la atención por convenios aumentó en un 6,7%.

Tabla 1 Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración

Tipo de administración	Centros gerontológicos de atención diurna			Centros gerontológicos residenciales			Atención domiciliaria		
	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021
	ADMINISTRACION DIRECTA	10	610	↑ 2,0%	13	358	↑ 2,3%	800	31.621
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	106	5.611	↑ 0,4%	47	1.443	↓ -6,7%	1.514	48.364	↑ 12,7%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	63	3.197	↑ 1,5%	16	372	↑ 14,1%	590	18.326	↑ 7,6%
GAD - PARROQUIAL	17	758	↓ -18,8%			→ 0,0%	432	15.039	↑ 10,2%
GAD - PROVINCIAL	4	216	↓ -16,9%	1	30	→ 0,0%	107	3.259	↑ 7,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	3	210	↓ -6,3%	14	649	↓ -19,2%	1	39	↓ -79,5%
OSC	18	1.201	↑ 20,9%	16	392	↑ 1,0%	375	11.421	↑ 33,3%
OTROS	1	29	→ 0,0%			→ 0,0%	9	280	→ 0,0%
Total general	116	6.221	↑ 0,5%	60	1.801	↓ -5,1%	2.314	79.985	↑ 5,2%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (julio 2020 - julio 2021).

Elaboración: CGEDI-DG

Tipo de administración	Espacios de socialización y encuentro			Total		
	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021	Unidades	Usuarios	Var. 2020-2021
	ADMINISTRACION DIRECTA	88	6.609	↓ -1,9%	911	39.198
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	270	23.601	↑ 6,7%	1.937	79.019	↑ 9,5%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	130	10.817	↑ 6,0%	799	32.712	↑ 6,5%
GAD - PARROQUIAL	68	6.316	↑ 3,4%	517	22.113	↑ 6,9%
GAD - PROVINCIAL	12	1.048	↑ 12,2%	124	4.553	↑ 6,9%
ORGANIZACION RELIGIOSA				18	898	↓ -37,7%
OSC	60	5.420	↑ 16,7%	469	18.434	↑ 26,3%
OTROS			→ 0,0%	10	309	
Total general	358	30.210	↑ 4,7%	2.848	118.217	↑ 4,6%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (julio 2020 - julio 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

4.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores

Entre junio y julio del 2021, el número de unidades de atención ascendió el 3,3%, pasando de 2.758 a 2.848 establecimientos; en el caso, de los centros que atienden por administración directa el número de unidades aumentó el 0,1%, al igual que las unidades por convenio ya que estas se subieron en un 4,8%.

Tabla 2 Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores

Tipo de administración	Junio 2021		Julio 2021		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	910	39.013	911	39.198	↑ 0,1%	↑ 0,5%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	1.848	74.207	1.937	79.019	↑ 4,8%	↑ 6,5%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	769	30.972	799	32.712	↑ 3,9%	↑ 5,6%
GAD - PARROQUIAL	484	20.713	517	22.113	↑ 6,8%	↑ 6,8%
GAD - PROVINCIAL	125	4.616	124	4.553	↓ -0,8%	↓ -1,4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	18	893	18	898	→ 0,0%	↑ 0,6%
OSC	437	16.374	469	18.434	↑ 7,3%	↑ 12,6%
Otro	15	639	10	309	↓ -33,3%	↓ -51,6%
Total general	2.758	113.220	2.848	118.217	↑ 3,3%	↑ 4,4%

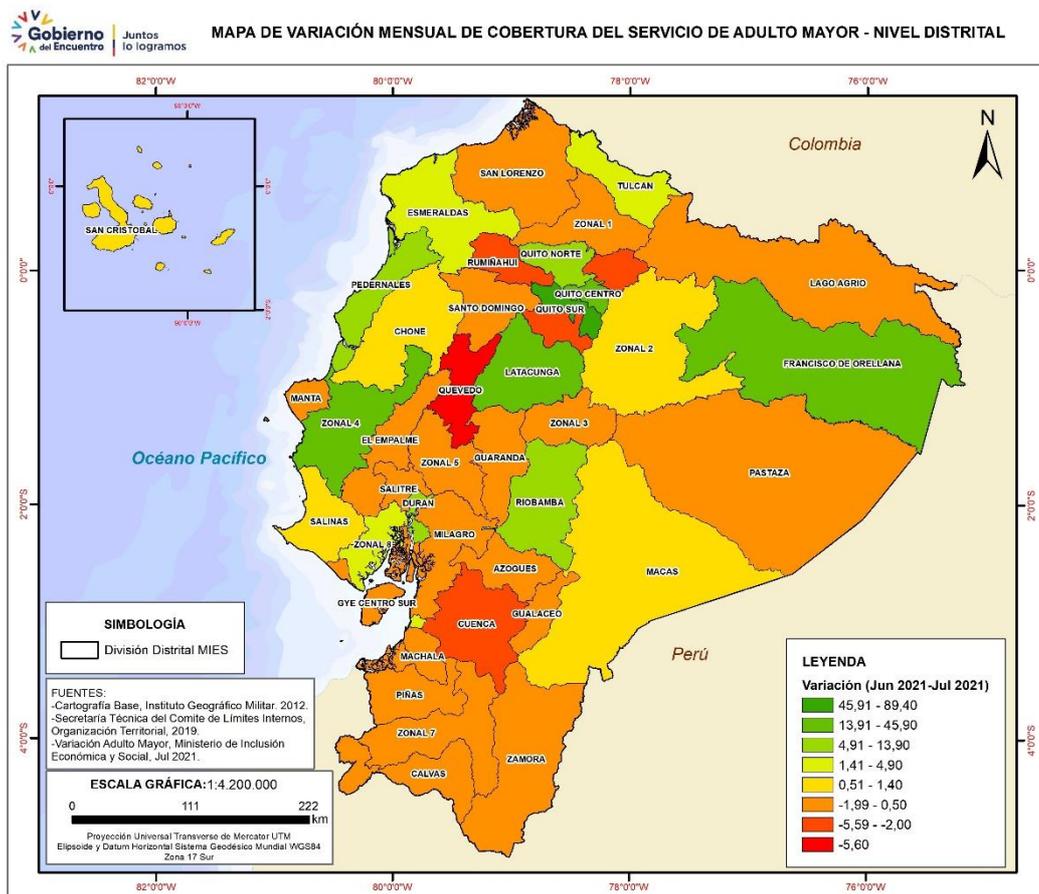
Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (julio 2020 - julio 2021).

Elaboración: CGEDI-DGID

En la figura 3, se puede apreciar que las unidades desconcentradas que han variado mayormente de manera positiva respecto al mes anterior son: Francisco de Orellana, Quito Sur, Unidad Desconcentrada Zonal 4, con rangos que oscilan entre 45.91% – 89.4%; al contrario, de las Unidades Desconcentradas de Quevedo, Rumiñahui y Cuenca, con porcentajes menores a -5.60%.

Figura 3 Variación mensual de coberturas del servicio a personas adultas mayores a nivel distrital



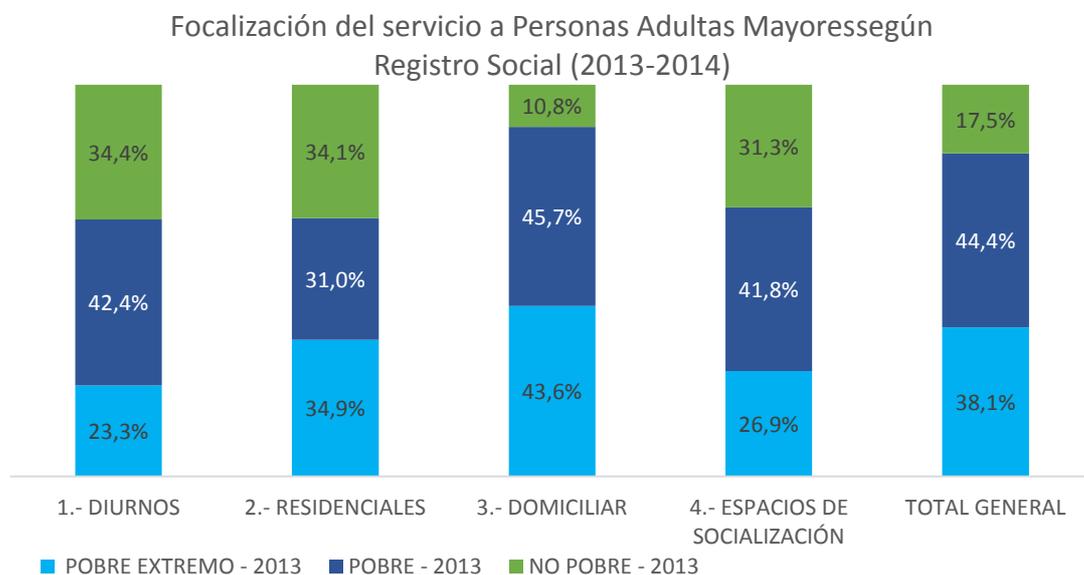
Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (julio 2020 - julio 2021).
Elaboración: CGEDI-DGID

4.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2013 - 2018)

En la figura 4, se observa que para el mes de julio de 2021, la focalización mediante Registro Social 2013, para el servicio a Personas Adultas Mayores atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (38,1%), individuos en pobreza (44,4%) y el 17,5% personas en estado de vulnerabilidad. Analizando cada una de las modalidades, la prestación de Atención Domiciliaria es la que mejor focaliza su atención, ya que el 89,2% de sus usuarios se encuentran en

situación de pobreza o extrema pobreza; y, la atención mediante Centros Gerontológicos de Atención Diurna es la que menos focaliza sus servicios ya que el 34,4% de los usuarios son No Pobres según Registro Social (2013-2014), pero es la modalidad con mayor grado de vulnerabilidad en sus usuarios.

Figura 4 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2013-2014)

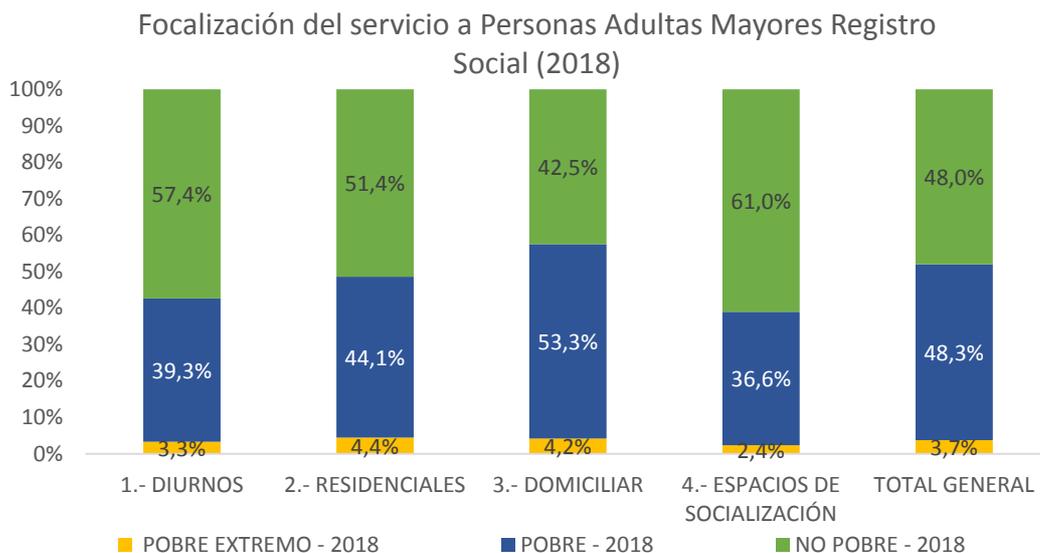


Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

En la figura 5, se puede determinar que para el mes de julio de 2021, la focalización del servicio a Personas Adultas Mayores, mediante el Registro Social 2018 y que son atendidos por el MIES y entidades cooperantes se compone de: personas en extrema pobreza (3,7%), individuos en pobreza (48,3%) y el 48,0% personas en estado de vulnerabilidad. Analizando cada modalidad, las unidades de Atención Domiciliaria es la que mejor focaliza su atención, ya que el 57,5% de sus usuarios se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza; y, la modalidad de Espacios de

Socialización, es la que menos focaliza sus servicios ya que el 61,0% de los usuarios de esta modalidad son personas no pobres según Registro Social (2018).

Figura 5 Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)

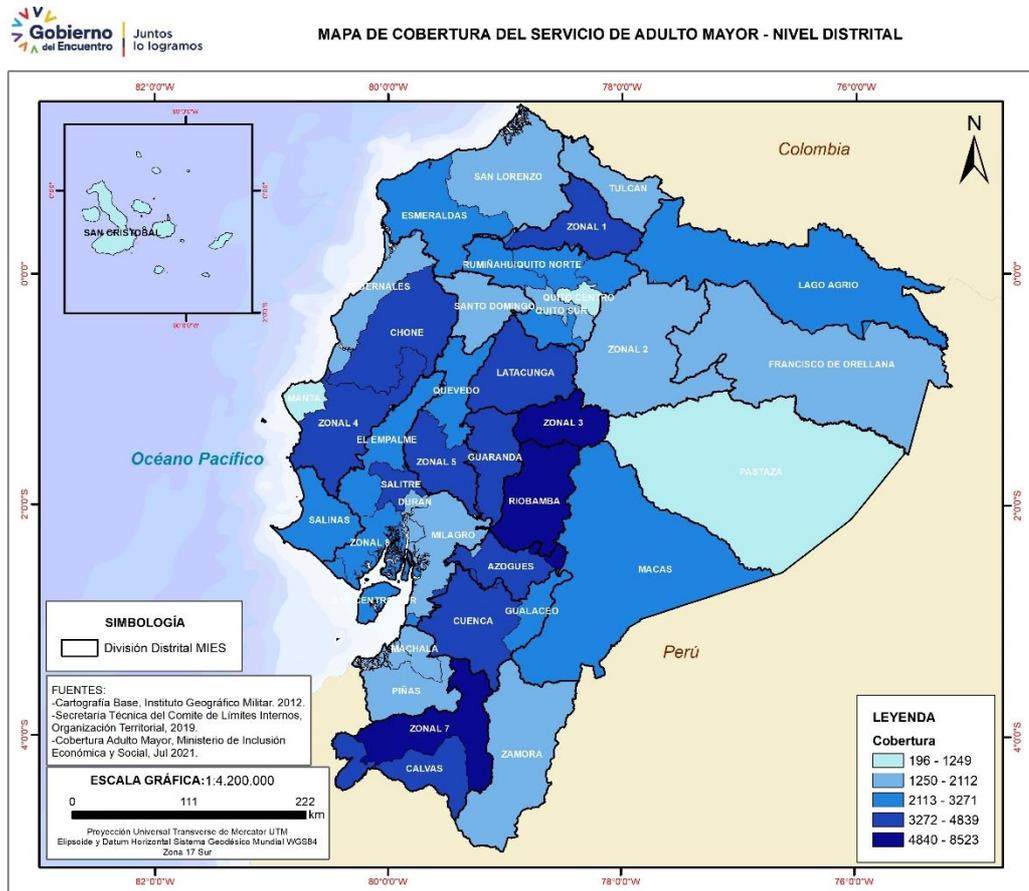


Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

4.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking

Como se puede observar en la figura 6, las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Loja pertenecientes a la Zonas 3 y 7 respectivamente, son las que mayor cobertura de atención a la Población Adulta Mayor poseen. Del mismo modo, se puede observar que los Distritos de Pastaza y Quito Centro ubicados en las Unidades Desconcentradas Zonales 3 y 9 respectivamente, mantienen baja cobertura en los servicios de atención de la población objetivo.

Figura 6 Mapa de cobertura a nivel distrital del servicio a personas adultas mayores



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.
Elaboración: CGEDI-DGID

En territorio se evidencia que, entre julio 2020 y julio 2021, las Unidades desconcentradas distritales de Esmeraldas, UDZ4, UDZ7, Salinas y Quito Norte, registran el mayor incremento de cobertura en cuanto a la atención comparado con el año pasado, gran parte de esta variación positiva, se debe a las modalidades de Atención Domiciliaria y Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 3 Variación positiva de la cobertura de usuarios julio 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021	
UD DISTRITAL TIPO A ESMERALDAS	↑	33,1%	↓	-1,8%	↑	82,9%	↑	32,9%	↑	59,0%
UD ZONAL 4	↑	4,2%	↓	-9,7%	↑	32,2%	↑	23,1%	↑	25,7%
UD ZONAL 7	↑	1,5%	↑	6,8%	↑	4,4%	↑	123,0%	↑	19,4%
UD DISTRITAL TIPO A SALINAS					↑	13,6%	↑	44,1%	↑	17,8%
UD DISTRITAL TIPO B QUITO NORTE					↑	19,5%			↑	17,4%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2020-2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

En cuanto a las Unidades Desconcentradas Distritales que en mayor medida han disminuido su cobertura son Tulcán, Riobamba y Machala, esto con respecto a julio del 2020, la modalidad que afecta la cobertura en mayor medida es Espacios de Socialización y Encuentro.

Tabla 4 Variación negativa en cobertura de usuarios julio 2020-2021

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliaria		Espacios de socialización y encuentro		Total	
	Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021		Var. 2020-2021	
UD DISTRITAL TIPO A TULCAN					↑	0,5%	↓	-11,6%	↓	-7,9%
UD DISTRITAL TIPO A RIOBAMBA	↓	-2,5%	↑	1,6%	↓	-9,2%	↓	-0,4%	↓	-6,6%
UD DISTRITAL TIPO A MACHALA					↓	-6,3%			↓	-6,3%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2020-2021.

Elaboración: CGEDI-DGID

4.6 Análisis de micro-planificación

En general, se reporta que la Misión Mis Mejores Años acogió a un total de 118.217 usuarios a nivel nacional, lo que representa el 95,6% de cumplimiento de la Micro planificación estipulada para el año 2021 (123.676 usuarios).

De acuerdo con la tabla 5, las Unidades Desconcentradas Zonales con mayor nivel de atención son las UDZ7 y UDZ1 con el 99,6% y 99,2% de cumplimiento respectivamente; mientras que, las Unidades Desconcentradas Zonales UDZ4 y UDZ8 tienen porcentajes de 86,6% y 90,9% respectivamente.

Tabla 5 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2021.

MICRO PLANIFICACION						
Zonal	Microplanificación 2021*	Cobertura de Usuarios Julio 2021	Proyección Poblacional de Adulto Mayor 2020		Cumplimiento Microplanificación	Cobertura/T. Población
ZONA 1	14.106	13.987	109.134	●	99,2%	12,8%
ZONA 2	6.389	6.094	70.820	●	95,4%	8,6%
ZONA 3	21.038	20.098	156.453	●	95,5%	12,8%
ZONA 4	15.160	13.122	160.987	●	86,6%	8,2%
ZONA 5	23.329	23.002	193.296	●	98,6%	11,9%
ZONA 6	14.653	14.100	114.420	●	96,2%	12,3%
ZONA 7	15.391	15.329	110.371	●	99,6%	13,9%
ZONA 8	8.515	7.743	204.577	●	90,9%	3,8%
ZONA 9	5.095	4.742	190.239	●	93,1%	2,5%
TOTAL NACIONAL	123.676	118.217	1.310.297		95,6%	9,0%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional 2021 - julio) SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID
Proyección Poblacional (INEC)

5. Limitaciones

- Existe un sub-registro de información de coberturas, dado que existen usuarios que no poseen cédula de identidad porque no fueron registrados al nacer; o, nunca la tuvieron a lo largo de su vida, o a un deterioro cognitivo con lo cual se podría subestimar la cobertura real.
- Cierre de unidades que no brindan servicios gerontológicos y no han sido retiradas del SIIMIES desde territorio.

6. Conclusiones

El presente documento fue elaborado para conocer la cobertura de atención del servicio de Inclusión Social a Personas Adultas Mayores del MIES. El mismo posee gráficos con la cobertura histórica, cobertura actual y su apreciación desde una perspectiva geográfica, y la tendencia durante los últimos meses hasta la actualidad. De igual forma, se estructuró información estadística para análisis de unidades y usuarios por tipo de administración, cooperante y modalidad, producto de este trabajo se refleja la variación anual y mensual en cada prestación del servicio, por consiguiente, se lograron los siguientes resultados:

1. En el mes de julio del 2021, se alcanzó una cobertura de 118.217 usuarios a nivel nacional, lo que representa un incremento anual de 4,6%.
2. Existen 2.848 unidades de atención a nivel nacional, de las cuales el 33,2% (911) son de atención directa y el 66,8% (1.937) trabajan bajo la modalidad de convenios de cooperación con GAD, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades Religiosas, entre otras.
3. Al mes de julio de 2021, se ha logrado alcanzar el 95,6% (118.217 usuarios), con respecto a la micro-planificación estipulada para el año 2020 (123.676 personas adultas mayores).
4. Con la gestión realizada por la SGI, según el Registro Social (2013), se logró focalizar al 82,5% de personas en pobreza y extrema pobreza y 17,5% restante a personas en estado de vulnerabilidad; de igual forma, según el Registro Social 2018, el 52,0% se encuentran en estado de pobreza y el 48,0% en estado de vulnerabilidad.

7. Anexos

Anexo 1 Resumen de Gestión

Resumen de Gestión			
VARIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO, JULIO 2020 - 2021			
Cobertura	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.189	6.221	0,5%
Atención Residencial	1.897	1.801	-5,1%
Atención domiciliar	76.053	79.985	5,2%
Espacios de socialización y encuentro	28.854	30.210	4,7%
Total	112.993	118.217	4,6%

VARIACIÓN DE ASISTENCIA REAL DE LOS USUARIOS AL SERVICIO, JULIO 2020 - 2021			
Asistencia*	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	6.189	6.221	0,5%
Atención Residencial	1.897	1.801	-5,1%
Atención domiciliar	76.031	79.870	5,0%
Espacios de socialización y encuentro	28.854	30.210	4,7%
Total	112.971	118.102	4,5%

VARIACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO, JULIO 2020 - 2021			
Total de unidades	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	120	116	-3,3%
Atención Residencial	61	60	-1,6%
Atención domiciliar	2.202	2.314	5,1%
Espacios de socialización y encuentro	346	358	3,5%
Total	2.729	2.848	4,4%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS, JULIO 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión MMA	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Total	276.505	311.282	13%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES, JULIO 2020 - 2021			
Beneficiarios de Pensión PAM	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Total	77.774	54.552	-30%

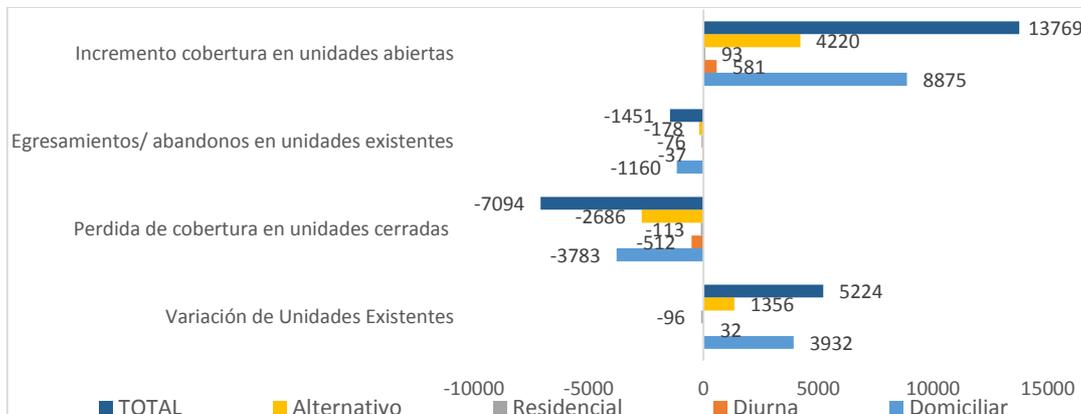
VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES JULIO 2020 - 2021

Usuarios con Pensión MMA*	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	3.097	3.614	17%
Atención Residencial	30	27	-10,0%
Atención domiciliar	66.124	68.839	4%
Espacios de socialización y encuentro	16.215	18.257	12,6%
Total	85.466	90.737	6%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES JULIO 2020 - 2021

Usuarios con Pensión PAM**	jul-20	jul-21	Variación 2020-2021
Atención diurna	614	434	-29%
Atención Residencial	5	3	-40,0%
Atención domiciliar	2.617	2.122	-19%
Espacios activos	2.691	1.919	-28,7%
Total	5.927	4.478	-24%

Anexo 2 Gráfico de Unidades y cambio de cobertura



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios julio 2021.

Elaboración: CGEDI-DGID